

ARTÍCULOS

CONDICIONANTES DE LOS PRECIOS DE LA CARNE VACUNA PARA EL CONSUMO COTIDIANO EN BUENOS AIRES COLONIAL.

Andrea Dupuy
Universidad Nacional de Mar del Plata
aldupuy@mdp.edu.ar

Resumen: En el ámbito del Río de la Plata la carne vacuna formó parte del consumo cotidiano de sus pobladores convirtiéndose, tempranamente, en un alimento fundamental en el contexto de la economía colonial. Su abastecimiento así como la fijación del precio estaba regulado por el Cabildo. Precisamente, poniendo la mirada en la ciudad de Buenos Aires hemos centrado nuestro análisis en los precios de la carne para consumo tratando de determinar la incidencia que la abundancia de ganado como la regulación del Cabildo tuvieron a lo largo del periodo colonial en el ámbito de una economía con fuertes rasgos de Antiguo Régimen. Tomaremos en este análisis el periodo que comienza cuando el abasto de carne está a cargo de la institución del "estanco" hasta el periodo en que es reemplazado por un circuito de producción-comercialización conformado por productores-abastecedores - corraleros y carniceros, con una dinámica más compleja.

Palabras clave: Mercado de abasto, carne vacuna, Cabildo, precios, Buenos Aires colonial.

Title: CONDITIONERS OF THE PRICES OF THE VACCINE MEAT FOR THE DAILY CONSUMPTION IN BUENOS AIRES COLONIAL.

Abstract: In the Rio de la Plata area, beef was part of daily consumption, becoming an essential food in the context of the colonial economy. Its supply as well as the fixing of the price was regulated by the Cabildo. Precisely, looking at the colonial city of Buenos Aires we have focused our analysis on the prices trying to determine the incidence that the abundance of livestock as the regulation of the Cabildo, had throughout the colonial period in the scope of an economy with strong Traits of Old Regime. This look will cover the period that begins at the moment when the supply of meat is in charge of the institution of the "estanco" until the period in which it is replaced by a production-marketing circuit made up of producers-suppliers - corraleros and butchers, with a more complex dynamic.

Keywords: Market of beef, beef, Cabildo, prices, Buenos Aires colonial.

1. Introducción

Como una profusa bibliografía ha demostrado, hoy sabemos que la dieta alimentaria de la sociedad colonial no estaba vinculada sólo con el universo de diversas facilidades de oferta y acceso a los bienes sino que también se ligaba con

Recibido: 11-09-2017

Aceptado: 27-09-2017

Cómo citar este artículo: DUPUY, Andrea. Condicionantes de los precios de la carne vacuna para el consumo cotidiano en Buenos Aires colonial. *Naveg@mérica. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas* [en línea]. 2018, n. 20. Disponible en: <<http://revistas.um.es/navegamerica>>. [Consulta: Fecha de consulta]. ISSN 1989-211X.

otras cuestiones socio-culturales a través de costumbres, representaciones y rituales sobre el consumo de los bienes. En este sentido, en Hispanoamérica, en términos generales, el hábito de comer carne fue una costumbre traída desde España que se mantuvo muy arraigada y por lo tanto también se constituyó en una característica de la cultura y de las costumbres de la sociedad española y criolla americana.

Aquella cuestión ha sido ilustrada en numerosos estudios. Así por ejemplo en el trabajo de Castellero Calvo -para Panamá del siglo XVIII- se muestra que la carne vacuna era sin duda su base central de alimentación. Por su parte, Torres Sánchez también planteó que en Venezuela el consumo de carne vacuna fue fundamental y su demanda se incrementó notablemente desde mediados del siglo XVIII. Para México Quiroz destaca que, junto al maíz, hubo una significativa demanda de carne de res y de carnero como parte de los ejes fundamentales de la dieta de la gran ciudad de México. También en otro estudio significativo de Tandeter y Wachtel quedó reflejado para el Alto Perú la importancia de la ingesta de carne vacuna en la región. Finalmente, Salazar también destacó a la carne vacuna como el alimento que forma parte en general de la dieta cotidiana del conjunto de la población americana.

En aquel mismo sentido, en el ámbito del Río de la Plata el consumo de carne vacuna fue parte sustancial de la dieta popular cotidiana. Desde los tiempos de la conquista tempranamente la carne vacuna fue accesible y en consecuencia resultaba un alimento disponible a muy bajo costo, por lo cual la misma formaba parte del consumo básico de los pobladores junto con los cereales y otras variedades de alimentos que se constituyeron en la base base de subsistencia, de producción y de circulación fundamentales en el desarrollo de la economía rioplatense.

Consecuentemente, creemos que el examen de los precios de la carne vacuna para el consumo urbano bonaerense, entre otros factores, ilustra sobre la dinámica económica e institucional del consumo, que sobre todo para el siglo XVIII, convivió con signos inequívocos de rápido aumento demográfico y de emergente expansión ganadera, productos de la orientación creciente del ámbito rioplatense hacia la “atlantización” de su producción y comercio regional.

Dentro de este ámbito, pondremos nuestra atención en la evolución de los precios de la carne vacuna centrando nuestro estudio en lo que consideramos fueron sus principales condicionantes, a saber: la abundancia de ganado así como la regulación del Cabildo. Los fundamentos empíricos de esta cuestión están sustentados, en buena medida, sobre diversas bases de datos que ya han sido presentadas por la historiografía reciente referida al tema, así como por otro conjunto muy significativo de evidencias disponibles que exploramos a partir del análisis puntual de las fuentes de la regulación político-institucional del Cabildo de Buenos Aires, en gran medida reflejadas en sus Actas o Acuerdos como también en otro voluminosa documentación disponible en el Archivo General de la Nación¹. De manera que a partir del cruce de aquellas evidencias en este trabajo disponemos de masa suficiente de información para examinar la evolución de los precios, así como para visualizar y relacionar los mismos con otras cuestiones coyunturales relevantes

¹Actas del Extinguido Cabildo, Sección: Abastos, 1773-1803.

del abasto que afectaron el mercado.

2. Buenos Aires colonial

Pocos años después de su fundación definitiva, en 1580 y hasta el siglo XVIII, Buenos Aires se constituye en una comarca con sesgos iniciales de fuerte militar, con una producción local creciente orientada a la actividad agrícola-ganadera sustentada en la centralidad de la urbe como nexo de significativos circuitos mercantiles que se van conformando y articulando a través de múltiples vínculos interregionales que conectan el mercado ultramarino con el Alto Perú. En este sentido, Buenos Aires se convierte en epicentro económico de la región que se extiende entre su plaza mercantil y el Alto Perú. Más adelante, cuando se crea el Virreinato del Río de la Plata en 1776, Buenos Aires se convierte ya “formalmente” en la capital de este espacio. A partir de aquí su importancia económica irá creciendo sistemáticamente, a la vera del comercio atlántico legal pero sobre todo del contrabando. En este sentido, la sanción del Reglamento y Aranceles reales para el Libre Comercio de España e Indias en 1778 le dará la habilitación al puerto de Buenos Aires para un comercio abierto con numerosas puertos del imperio español, aunque todavía limitado para sus aspiraciones de vínculos mercantiles con otras potencias extranjeras.

Con estas medidas la Corona convalida y refuerza el rol de Buenos Aires como ciudad principal portuaria que conecta el interior de un espacio regional virreinal (que incluía como señaláramos al Alto Perú) con el Atlántico en su rol de defensa de la parte sur de sus territorios coloniales frente a la continua amenaza de portugueses e ingleses.

“La función primordial de Buenos Aires fue la de articular un vastísimo espacio, que en uno de sus extremos incluía las minas del Alto Perú y en el otro ubicaba los principales puertos comerciales de la Península Ibérica y de Europa, pasando por la costa africana proveedora de esclavos, del Brasil y de un enorme territorio americano...”².

Así, para el último tercio del siglo XVIII la ciudad de Buenos Aires adquiere una identidad similar a las otras ciudades estratégicas de la colonia, con un centro político y administrativo conformado por el Cabildo formalmente sometido a la autoridad imperial y a la mirada de la Iglesia.

Desde la perspectiva económica, Buenos Aires va constituyéndose en el centro principal de una red de circuitos mercantiles que se extiende hasta el Alto Perú y localmente se fortalecerá un mercado local que unirá con fuertes lazos el ámbito urbano con el rural y se expandirá en forma continua.

² GELMAN, Jorge. ¿Crisis postcolonial en las economías sudamericanas? Los casos del Río de la Plata y Perú. En: LLOPIS AGELÁN, E. (ed.). *Latinoamérica y España, 1800-1850: Un crecimiento económico nada excepcional*. Madrid: Instituto Mora; Marcial Pons, 2009, p. 87.

En ese escenario, el abasto de alimentos se constituye en un tema fundamental para las autoridades locales que, a través del Ayuntamiento, controlan y administran el suministro sistemático de los bienes fundamentales para la subsistencia. Dentro de este complejo tejido productivo, comercial, institucional y de relaciones sociales, el abasto urbano porteño de carne para consumo se constituye en un eje fundamental.

3. Carne vacuna como un bien de consumo cotidiano

El consumo de carne vacuna había llegado a América de la mano de los españoles y, desde los tiempos de la conquista, formaba parte de las costumbres alimenticias cotidianas. Como una profusa bibliografía ha demostrado, sabemos que la dieta alimentaria de la sociedad colonial no sólo estaba vinculada con el universo de diversas facilidades de oferta y acceso a los bienes, sino que también se ligaba con otras cuestiones socio-culturales a través de costumbres, representaciones y rituales que existían sobre el consumo de determinados bienes. De manera que en Hispanoamérica, en términos generales, el hábito de comer carne fue una costumbre que se mantuvo muy arraigada y se constituyó en una característica de la cultura y de las costumbres de la sociedad española y criolla americana.

De esta forma, en el Río de la Plata la carne desde época temprana se convierte en un producto básico en la dieta de la población. Como correlato, en Buenos Aires (como en las tierras del Litoral aledaño), la producción de carne vacuna se ve estimulada por la amplia disponibilidad de tierras aptas para la actividad ganadera, en términos generales, a bajo costo, así como por el bajo nivel de tecnología que esta producción requiere.

Por su parte, los mecanismos institucionales que controlan la provisión de carne a la ciudad se estructuran desde muy temprano a través del sistema de estanco con la supervisión oficial del Cabildo. El estanco es -en aquel contexto- una práctica tradicional de provisión de productos básicos para la subsistencia introducido por la corona española desde la metrópoli a las ciudades hispano-americanas. Esta institución tiene a su cargo la habilitación a una persona jurídica (individuo o entidad) de la provisión, en forma exclusiva y constante, de una gran diversidad de alimentos considerados fundamentales para la subsistencia. Específicamente, el estanco de carne se consolida en la ciudad de Buenos Aires y tiene vigencia hasta mediados del siglo XVIII, cuando comienzan a manifestarse varias fisuras de la mano de situaciones tales como las coyunturas de escasez de ganado por saqueos militares o sacas compulsivas, sequías, inundaciones, plagas; acentuadas desde inicios de este siglo por el crecimiento demográfico, todo lo cual tiene como principal consecuencia la especulación y el comercio paralelo e ilegal y la crisis consecuente del sistema de estanco³. Sistema de provisión que desde mediados del siglo XVIII va siendo sistemáticamente reemplazado por una forma de producción y mercantilización sustentada en un circuito de producción-comercialización-consumo, en manos de nuevos actores sociales, los productores-abastecedores – Fiel Ejecutor y carniceros, quienes tendrán a su cargo, como antes el estanco, la provisión de carne a los pobladores ciudadanos en continuo crecimiento.

³ Actas del Extinguido Cabildo, 24/5/783, p. 43.

4. Los precios de la carne para consumo

Un tema relevante para estudiar el abasto a la ciudad de Buenos Aires lo constituye el análisis de la dinámica de los precios de la carne destinada al consumo urbano, brindándonos una faceta significativa para comprender la naturaleza del comportamiento del mercado rioplatense colonial. En este sentido, creemos que el examen de los precios de la carne vacuna para el consumo urbano bonaerense ilustra acerca de la dinámica económica e institucional vigente, que sobre todo para el siglo XVIII convive con signos inequívocos de rápido aumento demográfico y de emergente expansión ganadera, productos de la orientación creciente del ámbito rioplatense hacia la “atlantización” de su producción y comercio regional.

En este sentido, se ha estudiado que los precios de la carne vacuna en Buenos Aires, más allá de las posibles variaciones coyunturales puntuales de fin del siglo XVIII, se ha caracterizado por su estabilidad al igual que en otras ciudades hispanoamericanas como México o Santiago de Chile. Estabilidad que se destaca aún más, al no observarse simultáneamente, en términos generales, en otros bienes de consumo básicos como fueron el trigo o el sebo⁴.

La estabilidad está planteada en la variación imperceptible, en el transcurso del periodo colonial, exceptuando una coyuntura de cinco años (estimativamente entre 1780 y 1785), de los precios de la carne para consumo. Así, durante todo el siglo XVII los precios fueron “bajos y estables”. Mientras que en el siglo XVIII, continuaron sosteniendo un nivel bajo y relativamente uniforme, aun cuando – y en esto hay coincidencia de diversos autores-, se produjo un incremento en la década del 80 para volver a descender en el decenio siguiente⁵.

Desde la historiografía sobre el periodo colonial hispanoamericano, una de las investigaciones pioneras sobre el tema fue la de Ruggiero Romano. Este historiador realizó importantes aportes sobre la región meridional del Imperio español, al abordar una investigación sobre el movimiento de precios de los productos de consumo básico durante el siglo XVIII en la ciudad de Santiago de Chile y de Buenos Aires. En su investigación muestra un estancamiento de precios a lo largo del siglo, que habría sido una continuación de la estabilidad de costos que venía teniendo desde la centuria anterior⁶. Por lo cual Ruggiero Romano afirma que...

“...entre 1765... y 1810 de dieciséis productos tres de los cuales... bajan de precio, los doce restantes (azúcar, tabaco, yerba mate, gallinas, pollos, aceite, manteca de cerdo, tejan, cordobán, cueros comunes, cera de Castilla, tucuyo) se mantienen constantemente al mismo nivel”⁷.

⁴ DUPUY, Andrea. Los precios de la carne vacuna en Buenos Aires colonial. Una interpelación historiográfica e histórica. *Tiempo&economía*. 2014, n. 1, II semestre, pp.61-75.

⁵ Sobre el tema: DUPUY, Andrea. *Mercado de abasto de carne en Buenos Aires colonial (siglos XVI-XVIII)*. *Cambios y continuidades*. Madrid: Editorial Académica Española, 2013.

⁶ ROMANO, Ruggiero. Una economía colonial: Chile en el siglo XVIII. En: *Estudios monográficos. Historia social*. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, 1963, pp. 259-285; ROMANO, Ruggiero. Precios, historia de los precios y deshonestidad intelectual. *Allpanchis*. 1983, n. 22, pp. 141-143.

⁷ ROMANO, Ruggiero. Una economía colonial: Chile... Op. cit., p. 2.

De manera que la explicación fundamental de aquel fenómeno de estabilidad de precios la fundamenta en la significativa producción agrícola-ganadera que se disponía por entonces en esas tierras, por lo cual no se veían afectados los precios ni por el incremento del consumo local, ni por el aumento de las exportaciones.

En aquel contexto general señalado cabe preguntarnos entonces, si la carne vacuna estaba dentro de los bienes básicos de subsistencia de producción local cuyo movimiento de precios también se hallaba en el marco de la estabilidad con una tendencia a la baja...

“...con una ligera recuperación a fines del siglo XVIII, pero una recuperación que no permite de ninguna manera que los precios retomen el nivel de fines del siglo XVII y comienzos del XIX”⁸.

También, en su investigación sobre la historia agraria de la campaña de Buenos Aires colonial de la primera década independiente, Garavaglia aborda el tema de la carne vacuna desde el análisis de la estructura de los productos pecuarios y cerealeros. En su extensa obra se dedica al estudio de la evolución de los precios de los productos agropecuarios para un periodo que comprende desde mediados del siglo XVIII hasta 1826. En esta obra el autor coincide con Ruggiero Romano respecto al estancamiento de los precios durante el siglo XVIII, reconociendo en la centuria sólo una tendencia al alza coyuntural en las décadas del 1770 y 1780.

Por su parte Silveira, desde un enfoque arqueológico, en su obra sobre los precios de productos de consumo básico para la dieta de los porteños en la etapa colonial, llega a conclusiones similares. En este caso se trata de una investigación sustentada sobre los restos de la comida proteica de la ciudad de Buenos Aires durante el amplio periodo que se extiende desde la fundación de la ciudad en 1580 hasta unos años después de 1810. Este estudio está centrado en el análisis específico de la carne vacuna que consumía el poblador de la ciudad de Buenos Aires. Este autor sostuvo que la estabilidad general de los precios de la carne para consumo perdura constante a lo largo del periodo colonial e incluso hasta en la etapa independiente. Fenómeno que habría sido posible porque...

“...los estancieros sólo tenían dos posibilidades comerciales con el vacuno, el cuero y sebo, o la venta de la carne para el consumo en la ciudad...”⁹.

Finalmente también en el estudio de Martín Cuesta, sobre el análisis del crecimiento económico de Buenos Aires durante el siglo XVIII, se ha presentado una serie de precios de “larga duración” de los productos de consumo local, entre los que se encuentra la carne vacuna. En su trabajo también coincide respecto a la característica de estabilidad que tuvieron los precios de la carne vacuna para la subsistencia durante el periodo colonial¹⁰.

⁸ ROMANO, Ruggiero. Una economía colonial: Chile... Op. cit., p. 4.

⁹ SILVEIRA, Mario. Historia para arqueólogos. La cadena alimenticia del vacuno: época colonial y siglo XIX y su relación con el uso del espacio en la ciudad de Buenos Aires. *Instituto de Arte Americano en Investigaciones Estéticas*. 2003, n. 134, p. 10.

¹⁰ CUESTA, Martín. *Precios, población, impuestos y producción. La economía de Buenos Aires en el siglo XVIII*. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial, 2009.

Ahora bien, los precios de los bienes de consumo están condicionados por una serie de variables que, en el caso de Hispanoamérica en general y Buenos Aires en particular, se enmarcan en un contexto económico que presenta fuertes rasgos del Antiguo Régimen. Economía, donde predominan...

“(...) modelos que suponen asignaciones coactivas de factores, monopolios y rentas de asignación omnipresentes, costos de transporte restrictivos, así como transacciones realizadas en el interior de tramas de obligación personal...”¹¹.

Surge entonces el interrogante respecto a determinar cuáles fueron los principales condicionantes que incidieron en esa característica sustancial.

Nuestra mirada está puesta por un lado, en la regulación y control que el Ayuntamiento ejerció, durante toda la etapa colonial, en el abastecimiento de bienes de consumo básico a la población y específicamente los implementados sobre la carne para consumo. Y por otro lado, en la abundancia de ganado en el ámbito general del Río de la Plata, específicamente en el espacio rural. Sin dejar de lado otras variables, creemos que estos dos factores han sido determinantes en la regularidad planteada para los precios de la carne para consumo del poblador de Buenos Aires colonial.

Comportamiento que tiene lugar en el ámbito de una economía con fuertes rasgos de Antiguo Régimen donde la intervención reguladora del Estado español se muestra con un fuerte poder de disciplinamiento hacia las economías de las diferentes ciudades que están bajo la égida del Imperio.

5. El Cabildo colonial

El Cabildo americano era un organismo dedicado al gobierno de las ciudades de la América hispana. Era una institución de carácter colegiado y se basaba en el modelo español de Ayuntamiento o Cabildo castellano medieval.

Cada Cabildo estaba constituido por un conjunto de vecinos elegidos por sus conciudadanos cabeza de familia. Estaba formado por de 6 a 12 regidores y dos alcaldes mayores. La atribución de estos Cabildos era, fundamentalmente, la de ocuparse del gobierno de cada ciudad dedicándose a asuntos locales como la provisión de abasto de bienes básicos para los pobladores así como la administración de rentas y bienes comunales¹². Así como también, la transitabilidad y limpieza de calles y caminos, la administración de los bienes comunales y la organización de festividades públicas. Específicamente para el caso de los bienes de consumo básico, quien estaba a cargo de este control era el Fiel Ejecutor, quien además registraba los ganados ingresados en los corrales así como los productores y abastecedores que se dedicaban a este mercado. También inspeccionaba el correcto uso de balanzas y pesas, y en los casos de fraude podía actuar

¹¹ MOUTOUKIAS, Zacarías. Peut-on faire l'économie d'une économie politique? *Annales Histoire, Sciences Sociales*. 2001, vol. 56, n. 6, p. 6.

¹² Sobre el tema: BIROCCO, Carlos María. *La élite de poder en Buenos Aires colonial: Cabildo y cabildantes entre los Habsburgos y los Borbones (1690-1726)* [tesis doctoral]. UNLP, 2015.

sumariamente, imponiéndole multas por irregularidades en el pesaje, un porcentaje de las cuales les correspondía como pago a sus servicios.

Así entonces, el Ayuntamiento de Buenos Aires colonial tuvo una estricta vigilancia sobre la provisión de carne para consumo y sobre los precios fijados tanto al abastecedor como a la venta al menudeo.

Por otro lado, como ya señalamos la carne para consumo era un producto abundante y de fácil acceso para toda la población, otro de los condicionantes que posibilitaba cierta regularidad en los costos.

Así por ejemplo, en 1713, el gobernador de Buenos Aires se ordena la confección de un censo del ganado doméstico en la campaña de Buenos Aires y en él se registran para la campaña norte un total de 18.100 cabezas y para la zona sur Matanza y Magdalena, 12.950¹³.

En los registros del Ayuntamiento quedaron asentados los testimonios de ganado vacuno accesible para el abasto:

“Dado que es primera obligación de su exelencia y de esta ciudad atender al abasto de carne de ella ...y porque la abundancia de ganado vacuno en esta jurisdiccion es mucha ...”¹⁴.

Los viajeros, desde su mirada etnocéntrica también dan cuenta de esto:

“(...) La carne está en tanta abundancia que se lleva a cuartos a carretadas en la plaza, y si por accidente se resbala, como he visto yo, un cuarto entero, no se baja el carretero a recogerle, aunque se lo advierte y aunque por casualidad pase un mendigo, no le lleva a su casa porque no le cueste el trabajo de cargarlo...”.

“En los pagos y estancias no faltan todo género de carnes... un animal entero o media res, un costillar o una pierna. Lo que podía comerse se aprovechaba, si algo sobraba, lo devoraban los animales domésticos o se tiraba a la calle...”¹⁵.

Así también, la población siempre está abastecida y cuando parece primar la dificultad surgen planteos que vienen a mostrar la presencia de ganado para consumo. Así por ejemplo, en 1790 con motivo de una profunda sequía que en otros ámbitos podría hacer peligrar el abastecimiento de la población, aparece una solución planteada por un hacendado quien es Alcalde de primer voto Juan de los Santos y Alborga escrita como respuesta al ruego que un vecino “Ballesteros” al Cabildo respecto a una coyuntura de sequía y escasez de ganado para consumo:

“Don Juan de los Santos y Alborga capitan de milicias retirado, vecino Radicado en el Partido de Cañada de Moron, ante usted como mas convenga; Digo... que siempre se siente en este vecindario la falta de abasto por quedarse muchos sin

¹³ CONI, Emilio. *Historia de las vaquerías de Río de la Plata (1555-1750)*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2011.

¹⁴ Acuerdos del Extinguido Cabildo, 1/12/1730

¹⁵ CONCOLOCORVO. *Lazarillo de ciegos caminantes* [en línea]. Rosario: Emecé Editores, 1997, pp. 102-103. Disponible en <<http://www.aahe.fahce.unlp.edu.ar/jornadas-de-historia-economica/XXIV>>.

comprarla... y los que desde el ejerxio tienen de ello , y para poder remediar esta necesidad publica no faltando la carne a todo el que quisiere comprar , me veo presiado por este requisito y por el de presisar la presente congrua de la manutencion, de mi crecida familia, a obligarme como me obligo, a dar el Correspondiente abasto de carne en dicho partido sin que falte arreglado a las disposiciones que mediante la justificacion , de uno se sirba mandarme sin que por esto se entienda que pretendo poner tasa al publico por tanto y sin la mas rendida suplica a ruego del suplicante Ballesteros...no me opongo a que ningun vecino deje de matar en su casa Rez para su manutencion y no para vender dejando las demas para el celo de la Justicia , que en cualquier lugar y en cualquier modo me acomodo a vender la carne al vecino según lo exija la necesidad y al precio establecido según lo proporcionan los tiempos con el mismo arreglo a la Capital..."¹⁶.

También desde el Cabildo se manifestaba en sus exortos la abundancia de ganado para proveer a los pobladores. Respecto a este tema Fernando Enrique Barba plantea que esta abundancia de ganado tiene sus orígenes en la introducción de ganado vacuno y caballar por los españoles cuando prontamente la población originaria aprendió el uso y los beneficios de su uso y reproducción y fueron propagándolo a otros territorios cercanos.

6. Cabildos y abundancia de ganado y sus efectos en los precios de la carne vacuna en Buenos Aires colonial

Para referirnos a los precios de la carne para consumo y su relación con los factores que determinan su fluctuación en la etapa colonial, debemos pensar necesariamente –como señaláramos- al mercado urbano colonial inserto en el marco de una economía que aún no estaba reglada totalmente por el libre juego de la oferta y la demanda, en su carácter de sociedad con fuertes rasgos de Antiguo Régimen. En este sentido, uno de los factores claves que nos permite comprender la dinámica de los precios está puesto en los mecanismos institucionales de mediación del abasto. De hecho el Cabildo ejercía un estricto y sistemático control sobre la forma de abastecimiento, la calidad y el precio de los bienes de consumo cotidiano en todas y cada una de las principales ciudades de sus colonias.

Tal como lo han señalado varios autores, como por ejemplo Moutoukias, las instituciones políticas y administrativas constituyeron uno de los determinantes del desenvolvimiento económico en este ámbito geográfico. Ello se debió a que moldearon, en cierta forma, el decurso de la evolución de los precios del abasto.

“La principal tarea (en materia de abasto) de las autoridades virreinales y del Ayuntamiento era satisfacer la demanda alimentaria y mantener el control de los precios...”¹⁷.

¹⁶ Acuerdos del Extinguido Cabildo, 20/4/1790, p. 114.

¹⁷ MONCADA GONZALEZ, Gisela. Políticas de abasto de alimentos en la ciudad de México en los albores de la guerra de Independencia 1810-1812. En: LONG TOWELL, Janet y ATTOLINI LECÓN, Amalia (coords.). *Caminos y mercados de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones Históricas; Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009, p. 82.

Entonces, esa regularidad que muestra los precios de la carne para consumo, esa casi nula fluctuación frente a factores tales como el crecimiento demográfico, la aparición de nuevos actores sociales que vienen a hacerse cargo de los mecanismos mercantiles de abastecimiento, así como otros elementos determinantes de un cambio sustancial en el ámbito de una economía activa, tiene una relación directa con el fuerte control institucional que, a través del Cabildo, se ejercía sobre aquel. En este sentido, la intervención por parte del Cabildo, en el ámbito del consumo cotidiano tenía como objetivo fundamental lograr el abastecimiento barato de alimentos básicos a los pobladores de la América Hispana, para evitar toda protesta o revuelta causada por la imposibilidad de acceso a ellos.

Ciertamente, el control que el Ayuntamiento llevaba a cabo sobre los precios de bienes de consumo básico, como la carne vacuna, implicaba entre otras medidas vigilar y ejercer, en caso necesario coacción para que se mantuvieran estables y accesibles a los sectores populares. Así lo expresaba el Fiel Ejecutor a principios de siglo XIX:

“...entre los papeles de Castilla se encuentra la Instrucción formada para la venta de la Carne, donde está designado el precio a que los carniceros deben venderla; y aun que por esta razón desde mi ingreso al ministerio he contraído mis mayores cuidados para hacer cumplir y observar lo dispuesto en aquella instrucción y sujetar a los vendedores de este renglón de abasto a no exceder el precio designado...”¹⁸.

Esa vigilancia que se imparte desde los inicios se intenta afianzar luego con las Reformas Borbónicas, puesto que aquellas medidas buscaban ejercer una regulación más eficiente -que los de la etapa anterior- sobre la calidad de vida de los pobladores del virreinato. En esta etapa se refuerza el principio general de la administración colonial como director de la economía velando por el consumidor a través de un suministro permanente y asequible de los productos básicos, de su comercialización así como de la implementación de los dispositivos necesarios que permitieran un equilibrio entre la oferta y la demanda. Todo ello en un ámbito en el que las ciudades funcionan como sedes de consumo local y espacios articuladores e integradores de los intercambios inter e intrarregionales.

Precisamente, con los Borbones se intenta poner en práctica el mercantilismo ilustrado para lograr mejorar la eficiencia económica y la defensa de los intereses de la metrópoli¹⁹.

Por su parte, tanto el Obligado, primero, a cargo del estanco y los abastecedores o reseros, luego, encargados de la comercialización del vacuno para el consumo, poseen una incidencia mínima en los abatares de la economía controlada por el

¹⁸ Actas del Extinguido Cabildo, 1805, pp. 172-173.

¹⁹ “El imperio de ‘precios justos’ era un componente esencial de la legitimidad social de los cabildos y no por nada uno de los cargos más prestigiosos era el de Fiel Ejecutor, es decir aquel que estaba encargado de asegurar y controlar los precios, los pesos y las medidas”. En: GARAVAGLIA, 1999, p. 288.

Ayuntamiento. En este sentido, aparecen en las fuentes del siglo XVIII sistemáticas quejas del sector de abastecedores respecto a los perjuicios que los llevaban a bajar su ganancia como un hecho constante. Entonces, el control que el Cabildo ejerce sobre ellos también fue muy estricto impidiendo por todos los medios que aumentaran los precios del ganado para consumo, a lo que se agregaba la exigencia del cumplimiento del pago de impuesto de dos reales per cápita por res viva ingresada al mercado²⁰.

A esta regulación se le agrega en el contexto del Río de la Plata colonial la abundancia de ganado vacuno. Asimismo, debe tenerse en cuenta que se trataba de una economía que todavía se manifestaba como compleja, donde coexistían formas monetarias con la economía de trueque o entrega de bienes como aparece en ciertas transacciones o en el pago de salarios rurales o en formas de crédito, etc. De modo que en un sistema que no se encuentra plenamente mercantilizado y donde prima la abundancia del producto y de los bajos costos, la estabilidad de los precios se traduce en una consecuencia directa de ese mercado de abasto predominantemente pre-capitalista.

Así por ejemplo los viajeros, desde su peculiar mirada, daban cuenta de los bajos costos de la carne. En este sentido, refiriéndose al poblador ciudadano porteño, Biscay de Azcárate escribe:

“Viven muy cómodamente y, a excepción del vino, que es algo caro, tienen toda clase de vituallas, **como ser carne de vaca y ternera, de carnero y venado ... y tan baratas** que se puede comprar perdices a un penique la pieza y todo en proporción”²¹.

De este modo, en sus inicios con el estanco y ya luego en un coyuntura de crecimiento demográfico y consecuente incremento de la demanda se observa, por igual, la fuerte influencia del Ayuntamiento en la fijación e inmovilidad de los precios de este producto de consumo cotidiano.

Las reclamos de los abastecedores se hacen fuertes a fines del siglo XVIII, puesto que sus ganancias van disminuyendo sistemáticamente y se encuentran ante la necesidad de aminorar la situación tomando como una medida para ello el incremento de los precios de venta de sus reses así como también la disminución del impuesto por cabeza de ganado que vienen abonando desde el inicio del estanco. También aparece en las fuentes las voces del Fiel Ejecutor por los abusos que pretenden cometer los abastecedores de carne, que no son más que presiones para mejorar su situación. En muchos casos se acudirá a la venta clandestina como solución a la negativa de las autoridades de flexibilizar los precios...

²⁰ Los abastecedores o reseros se expresaban en las fuentes actuando como gremio (en términos de antiguo régimen). Aquellos vivían en barrios en los alrededores de los mataderos en condiciones muy básicas de subsistencia, formando parte del sector de “pequeños comerciantes”.

²¹ DU BISCAY, Azcaráte. Relación de los viajes de Monsieur Acaret Du Biscay al Río de la Plata, y desde aquí hasta el Perú, con observaciones sobre estos países. *La Revista de Buenos Aires*. 1867, tomo XIII, año V, n. 49, p. 24.

“...si bien entre los papeles de la Casilla se encuentra la Instrucción formada para la venta de carne, donde está designado el precio a que los carniceros debían venderla; y aunque por esta razón desde mi ingreso al ministerio he contraído mis mayores cuidados para hacer cumplir y observar lo dispuesto en aquella instrucción, y sujetar a los vendedores de este renglón de abasto a no exceder el precio en ella designado, han sido sin efecto mis esfuerzos; por ser estas unas clases de gentes irreductibles a la razón, y en quienes no concurren quizás las menores ideas de utilidad y conveniencia pública, se consideran arbitrios para imponer la ley a su antojo al público consumidor en este renglón de abasto que, para su arbitrio pende el proveer al público; de hay de que se juzgan en absoluta libertad y no creen que haya autoridad que pueda contenerlos... de la indocilidad de estos abastecedores que han mirado siempre en muy poco las disposiciones de este I.C. consecuentes al allanamiento y conformidad que prestaron los mismos Reseros. Se hace por lo tanto indispensable necesario que V.S. interponga su autoridad y aun implore la del Superior Gobierno para reducir a estos abastecedores al cumplimiento de sus deberes y a la exacta observancia de la Instrucción que se hallan sin efecto por la mayor parte, por la arbitrariedad de ellos”²².

Así, el Cabildo se muestra ejerciendo todavía a principios de siglo XVIII, una voluntad paternalista instituida por la Corona desde sus inicios, que forma parte de un repertorio institucional de una cultura jurídica que prevalece, donde las libertades del libre precio de mercado resultan de muy difícil imposición o juego. A este hecho se le suma la existencia de un mercado clandestino, con mucha concurrencia, que en las fuentes aparece como una amenaza constante para quienes se dedican “formalmente” a este comercio, con los costos y limitaciones que implicaba la comercialización de carne para consumo urbano.

Precisamente, la abundancia de ganado en el ámbito rural permitía no sólo criar animales para consumo propio, si no que daba margen para el comercio clandestino y la evasión de controles del Cabildo. Consecuentemente, esta venta paralela de carne para consumo, que escapaba a toda regla, planteaba un comercio con mayor libertad que venía a competir con un mercado local completamente encorsetado. Esto aparece con claridad en las quejas sistemáticas de los reseros o los abastecedores en el ámbito del órgano formal de representación como era el Cabildo donde los testimonios son frecuentes.

“Se hizo presente por los señores Alcaldes, que en atención al desorden que se ha notado según noticias que se les ha dado en la Matanza (ilegal) de los ganados, así para el abasto de esta ciudad, como en los extramuros y chacras, en que se incluyen muchas vacas y terneraje con grave perjuicio del fomento de la especie tan necesario así para el abasto, como para el fomento, y conservación del Importante ramo de comercio de cueros;... en las campañas no existen ya Ganados grandes, lo que necesita de pronto remedio para evitar el caso ruinoso de su falta para el preciso abasto de esta capital y su Jurisdicción...”²³.

²² Actas del Extinguido Cabildo, 1803, p. 421.

²³ Actas del Extinguido Cabildo, 1792, p. 492.

Así como se ordena...

“...que ningún estanciero haga matanza de ninguna especie ganadera sin plena licencia... que toda tropa que no venga con certificado, será considerada robada... son muchas las extorsiones que se experimentan, en la falta de los ganados que roban y **de los muchos que se ejercitan en vender la carne** en dicho paraje sin inspeccionar si es bien o mal habido...”²⁴.

Finalmente se expresaba que:

“Igualmente previene a V.S. que se halla impuesto de que varios sujetos se han dedicado a matar reses en las inmediaciones de esta ciudad distantes de los corrales, por no pagar derecho alguno; y traen la carne a vender al pueblo, en este numero están comprendidos los once sujetos de la lista que acompaña aquí firmada...”²⁵.

Por su parte, fueron muchas las ordenanzas por parte del Cabildo que intentaron contrarrestar aquel comercio clandestino. Entre ellas las multas o los castigos por ventas de ganado sin marcar.

“Previendose en el citado Vando del año 75, paguen los susodichos Hacendados por cada animal ajeno que vendieren, aunque sean en sus propios terrenos no sólo el valor de él restituyendo si lo han recibido... Por la segunda dos tantos más y por la tercera tres tantos más y la pena corporal que la Ley designa contra los robadores de ganado”²⁶.

Esta posibilidad de escapar a la legalidad en la venta, podría relacionarse con la oportunidad de evadirse no sólo de los controles sino además de evitar el pago del impuesto de dos reales por cabeza de ganado, así como manejar el tema de los precios sin coacciones, en toda coyuntura. Clandestinidad que si bien aminora la efectividad del mercado formal no logra incidir en los precios impuestos por el Cabildo, sino que acentúa la inelasticidad del producto.

7. Otros factores condicionantes

Había, asimismo, otros condicionantes que deben destacarse respecto a la regularidad en los precios como el fenómeno sostenido de la creciente expansión ganadera que comienza a vislumbrarse en el Litoral rioplatense ya desde mediados del XVIII. Debido en buena medida a que desde la etapa borbónica, el ámbito hispanoamericano y especialmente sus ciudades portuarias, comienzan a relacionarse cada vez con más fuerza con el mercado ultramarino en sus demandas de materias primas. En aquel contexto, la región rioplatense ya funcionaba como importador de manufacturas y exportador de metálico no sólo en forma legal sino ilegalmente con varias naciones acentuando progresivamente su posición de

²⁴ Actas del Extinguido Cabildo, 1790, p.89.

²⁵ Actas del Extinguido Cabildo, 1803, p.176.

²⁶ Actas del Extinguido Cabildo, 1775, p. 653

exportador de productos pecuarios²⁷. En aquel sentido, la expansión ganadera que terminó de consolidarse en la centuria siguiente impulsó el crecimiento de la producción de vacuno, lo que también incidió positivamente en el incremento de carne para consumo²⁸.

Aquel fue uno de los factores que, no obstante el sustancial crecimiento demográfico y la aparición de otra gran demanda de ganado vacuno del Saladero, fue clave para mantener la regularidad general de sus precios²⁹.

Sin duda, existe un crecimiento poblacional importante desde mediados del siglo XVIII. En este sentido, se produjo en la ciudad de Buenos Aires un incremento demográfico entre 1744 y 1778 del 2,2% anual. Más tarde entre 1778 y 1810 del 1,8% anual y otro del 1% anual entre 1815 y 1822. Este crecimiento, sin embargo, estuvo acompañado por el incremento en la producción y oferta de ganado vacuno, que si bien respondía a la creciente demanda del mercado exterior parte de él se destinaba para consumo local. Precisamente, los aportes del trabajo de Silveira, nos señalan para el año 1742 un promedio en la ciudad de Buenos Aires de 12.000 cabezas para una población de 11.600 habitantes que se incrementa en 1751 a 20.763 cabezas para una cantidad de habitantes que también creció a 20.000 aproximadamente, en consecuencia, la cantidad de ganado aumenta más del doble. Finalmente en el año de 1797 se registra un nuevo salto a unas 50.000 reses para consumo³⁰.

Por su parte, Garavaglia ha afirmado que el abasto de carne a la ciudad tuvo un ritmo constante, registrándose en 1750 una cantidad de 25.000 reses para abasto, mientras que entre 1788 y 1792 la cifra se incrementaba a 46.052 ante un total de 32.000 habitantes. Finalmente, ya para 1822 se consignan 72.935 animales para abasto frente a un promedio de 68.896 personas³¹.

Otro historiador que investiga el tema de precios y consumo, ratifica la cifra de 25.000 reses para el abasto porteño en 1750, afirmando que...

²⁷ Sobre el tema: JUMAR, Fernando. El primer boom de la exportación de cueros y la sociedad local. Río de la Plata. Fines del siglo XVII, comienzos del siglo XVIII. En: *XXI Jornadas de Historia Económica Asociación Argentina de Historia Económica*. Universidad Nacional de Tres de Febrero Caseros; UNLP/UNTreF/CONICET, 2008; JUMAR, Fernando. Colonia del Sacramento y el complejo portuario rioplatense, 1716-1778. En: SILVA, H. (dir.). *Los caminos del Mercosur: Historia económica regional. Etapa colonial*. México: Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2004, pp. 163-199; SCHMIT, Roberto y ROSAL, Miguel A. Las exportaciones del Litoral argentino al puerto de Buenos Aires entre 1783-1850. *Revista de Historia Económica*. 1998, n. 3; SCHMIT, Roberto y ROSAL, Miguel A. Política comercial, flujos mercantiles y negocios: Buenos Aires y Montevideo frente al comercio exterior rioplatense en el siglo XIX. *Revista de Indias*. 1999, vol. LIX, n. 215; BIANCARDI, Nicolás. El momento oportuno. Los corambreros montevidianos y el control de las faenas de cueros a fines del siglo XVIII. *Sociedades Precapitalistas*. 2016, vol. 6, n. 1.

²⁸ HALPERIN DONGHI, Tulio. La Expansión Ganadera en la Campaña de Buenos Aires (1810-1852). *Desarrollo Económico*. 1963, vol. III, n. 1-2.

²⁹ Respecto a la regularidad general, nos estamos refiriendo al largo plazo, puesto que en ciertas coyunturas se produce alzas puntuales como por ejemplo entre 1770-1790.

³⁰ SILVEIRA, M. *Historia para arqueólogos...* Op. cit.

³¹ GARAVAGLIA, Juan Carlos. *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*. Buenos Aires: Ed. La Flor, 1999.

“...la exportación de cueros determinaba en gran medida la matanza de ganado, y con ello la disponibilidad de grasa y carne en el mercado porteño”³².

Testimonio sobre el incremento del consumo también aparecen en muchas otras fuentes de época. Una prueba indirecta aparece registrada, por ejemplo, en una Petición de los Abastecedores del Corral de Santo Domingo a los miembros del Cabildo para que se amplíe el tamaño de los corrales:

“También hacemos presente que los corrales no tienen la extensión bastante para los ganados que se encierran porque como estos se incrementan a proporción del consumo, siendo este sin comparación mayor que el de los años en el que se fundaron y establecieron dichos corrales, no proporcionan estos la capacidad necesaria en las circunstancias presentes; así para evitar sus resultados que son de indispensable trascendencia al público, y los perjuicios que nosotros experimentamos por el demérito de sus carnes a causa de la opresión y sofocación en que se hallan, especialmente en el verano esperamos igualmente que en esta parte se tomen en este M.I.C, las provisiones oportunas para su mayor ensanche y extensión...”.

Y más adelante...

“...En cuanto a la mayor extensión del Corral que solicitan es de necesidad se verifique por ser muy reducido, no haber todo el ganado que concurre y el que se encierra padece inmediato y breve detrimento por su estrechez y sofocación cuyo defecto resulta en perjuicio común de los que representan y del propio”³³.

Otro factor a tener en cuenta es el grupo de actores sociales involucrados en el circuito de producción-comercialización del mercado de carne local a Buenos Aires. Productores y abastecedores fueron los protagonistas principales, a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, de este mercado, manifestándose en las fuentes en forma continua. En este sentido, aquellos actores parecen haber actuado activamente a través de prácticas corporativas y mediante redes de relaciones, identificándose con grupos con cierta identidad estatutaria. Sus quejas y la reivindicación de sus derechos son testimonios habituales en las Actas del Cabildo.

Ciertamente, quienes tuvieron mayor presencia en los circuitos de producción-comercialización del mercado local de carne vacuna fueron en primer lugar los productores de la campaña, predominantemente pequeños y medianos; luego, los intermediarios-comerciantes, que también eran mayoritariamente pequeños y medianos, que llevaban el ganado vacuno a pie desde el ámbito rural a los corrales de la ciudad de Buenos Aires, los invernanaban y los vendían al Fiel Ejecutor (empleado del Cabildo que recibe las reses y las destina para su matanza). Finalmente estaban los carniceros que vendían las reses faenadas directamente para el consumo³⁴.

³² CUESTA, Martín. Precios y mercados en Buenos Aires en el siglo XVIII. *América Latina en la Historia Económica*. Jul./dic. 2007, vol. 14, n. 2, p. 14.

³³ Acuerdos del Extinguido Cabildo 1807, pp. 178-179.

³⁴ Sobre el tema: DUPUY, Andrea. *Mercado de abasto de carne en Buenos Aires colonial (siglos XVI-XVIII), Cambios y continuidades*. Madrid: Editorial Académica Española, 2003.

Ante aquel panorama nos preguntamos, ¿cuál fue la incidencia puntual de estos actores sociales en el movimiento de precios?

En ese ámbito, estos actores sociales dieron muestras de un comportamiento económico poco influyente respecto a la incidencia sobre los precios, aún cuando sus quejas se manifiestan en forma constante.

La mayor parte de los productores dedicados al abasto local de carne vacuna conformaba un grupo diversificado, cuyas reivindicaciones nunca tuvieron la fuerza necesaria para ser escuchados. Por su parte, si bien los abastecedores o reseros, por su parte, se identificaban con un grupo dedicado a aquel tipo de mercado, sus múltiples transacciones eran modestas diferenciándose claramente del sector de comerciantes conectados con el mercado transatlántico³⁵.

Este hecho nos muestra tanto a los productores como a los abastecedores como un sector sin incidencia en los abatares de la economía controlada por el Ayuntamiento. De hecho, sus quejas respecto a los perjuicios que los llevaban a bajar sus ganancias eran constantes y en ellas puede deducirse su grado de alteridad respecto a los productores y comerciantes que tenían como destino otros mercados, fundamentalmente los que giraban al exterior. En este sentido, puede observarse el control bastante estricto que el Cabildo ejercía sobre ellos impidiendo que aumentaran los precios de las reses para consumo y exigiendo el cumplimiento del pago de impuesto de dos reales per cápita por res viva ingresada al mercado³⁶.

Un ejemplo de aquellas quejas se puede ver en el siguiente párrafo donde se expresaron los abastecedores frente a quienes “esporádicamente” ingresaron reses al corral de Santo Domingo:

“Los Abastecedores de ganado del Partido de Santo Domingo que abajo firmamos, ..., nos presentamos y decimos, que son tantos los perjuicios que de tiempo a esta parte experimentamos en el Abasto de carne al que estamos comprometidos que ya son intolerables por mas tiempo ...lo representamos a este M.I.C. a fin de que avista de ellos, se digne tomar la providencias que mejor consulten su remedio, y sean más análogas al público al que ahora contemplamos, no estar bien servido, y en adelante deberá estarlo menos, por las consideraciones que se expondrán: ...cuando uno o algunos de estos vendedores introducen Tropas de ganados, se observa que todos ellos ocurren prontamente a servirlos con preferencia a nosotros, de modo que ellos benefician sus ganados sin demora, cuando los nuestros por falta de manos se adelgazan e inutilizan en los corrales (lo que no es fácil para que aquellos mismos se resistan a sus ventas por la poca o ninguna utilidad que les deja) y entonces el público no está bien servido tomando unas carnes acaso nocivas, o hemos de tomar el forzoso recurso de sacarle el cuero, perdiendo enteramente el provecho de sus carnes, en cuyo caso sufrimos considerables perjuicios y perdidas de nuestros principales y cuanto mayores cuando son de frecuentes y diarios estos acontecimientos...(estos

³⁵ El promedio mensual de ganado vacuno, per cápita, que los productores envían al corral para el abasto es de 25,3 vacunos, mientras que el de los abastecedores de 19,9. (DUPUY, 2012).

³⁶ Los abastecedores o reseros se expresaban en las fuentes actuando como gremio (en términos de antiguo régimen). Aquellos vivían en barrios en los alrededores de los mataderos en condiciones muy básicas de subsistencia, formando parte del sector de “pequeños comerciantes”.

abastecedores) no conocen resultas que puedan perjudicarlos respecto a que ellos no deben pulsar y medir los tiempos y circunstancias de introducir ganados para que no falte el abasto público, y en los casos que por accidentes inesperados faltan ganados en los Corrales, tampoco se les molesta para que salgan a traerlos como se ejecuta con nosotros. Esta conducta ha retraído a muchos de nosotros del tráfico de Ganados y todos pretextamos de buena fe, que ya no podemos sufrir mas sacrificios ...esperamos por lo tanto que este M.I. Ayuntamiento tomando previamente el correspondiente informe del administrador de nuestro Partido ...tomara a nuestro alivio las más serias y eficaces providencias, para cortar de raíz tan perniciosos abusos...³⁷.

Por su parte, los carniceros también debían respetar los precios que el Ayuntamiento imponía para la venta de carne al menudeo:

“...entre los papeles de castilla se encuentra la Instrucción formada para la venta de carnes, donde esta designado el precio a que los carniceros debían venderla... y sujetar a los vendedores de este renglon de abasto a no exeder el precio en ella designado...³⁸”.

Por su parte, el empleado del Cabildo se queja por el intento de los carniceros (en su venta al menudeo) y también de los abastecedores (en sus ventas paralelas), de escapar a estas reglas:

“... si bien entre los papeles de la Casilla se encuentra la Instrucción formada para la venta de la carne, donde está designado el precio a que los carniceros debían venderla; y aun que esta razon desde mi ingreso al ministerio he contraído mis mayores cuidados para hacer cumplir y observar lo dispuesto en aquella Instrucción y sujetar a los vendedores de este renglon del abasto a no exeder el precio en ella designado, han sido sin efecto mis esfuerzos porque siendo estas unas clases de genetes irreductibles a la razon y en quienes no concurren quizas las menores ideas de utilidad y conveniencia publica; se consideran arbitrios para imponer la Ley a su antojo al publico consumidor en este renglon tan indispensable y necesario ...es que se juzgan en la absoluta libertad y no creen haya autoridad que pueda contenerlos ...Se hace por lo tanto indispensablemente necesario que V.S. interponga su autoridad y aun implore la del superior gobierno para reducir a estos abastecedores al cumplimiento de sus deberes y a la exacta observancia de la Instrucción que se halla sin efecto en su mayor parte por la arbitrariedad de ellos³⁹”.

Asimismo los reclamos de los reseros o los abastecedores, por la venta ilegal de carne para el abasto público fueron continuas en el ámbito del órgano formal de representación como era el Cabildo:

“Igualmente previene a V.S. que se halla impuesto de que varios sujetos se han dedicado a matar reses en las inmediaciones de esta ciudad, distante de los corrales, por no pagar derecho alguno y traen la carne a vender al pueblo (...)⁴⁰”.

³⁷ Acuerdos del Extinguido Cabildo, 1807, p.166.

³⁸ Acuerdos del Extinguido Cabildo, 9/10/1803.

³⁹ Acuerdos del Extinguido Cabildo, 29/11/1803.

⁴⁰ Acuerdos del Extinguido Cabildo, 1802, p.198.

Como medida de control se intentaba controlar la marca de los animales, para que esta no sea fraguada.

De aquella forma, si consideramos el comercio clandestino, que aun cuando no se puede medir su envergadura, sin duda, debía minimizar la efectividad del mercado formal, se puede explicar el poco margen de ganancia que por todos estos factores les quedaba a los productores y a los abastecedores. Motivos varios entonces, que harían que el grupo de los productores como de los abastecedores no llegarán a conformar un núcleo de presión con suficiente poder como para poder incidir en el incremento de los precios de la carne para el consumo urbano. Entonces, ese escaso poder de presión, constituyó otro condicionante para la estabilidad e inelasticidad de los precios de carne vacuna⁴¹.

En expresiones del Cabildo:

“...los perjuicios que de tiempo a esta parte experimentamos en el Abasto de carne al que estamos comprometidos que ya son intolerables por mas tiempo, o abuso en no tener provistos con abundancia los puestos destinados para el abasto de carne, o de aumentar el precio de ellas con pretexto de lluvias o tiempos menos favorables para el acopio de ganados, pues permitiendo que continúen este abasto, debe ser uno de sus principales cuidados tener preparados algunos repuestos en proporcionadas distancias”⁴².

Finalmente, estimamos que tampoco los carniceros –vendedores al menudeo- constituyeron un elemento de incidencia respecto a los precios de los productos de consumo básico local. De hecho, este grupo aparece como el más débil y desdibujado en los registros de época.

Aquella situación habría permanecido estable durante el siglo XVIII hasta inicios de la crisis colonial, desde cuando emergió otra coyuntura institucional y aparecieron otros factores en juego que recién habrían marcado una nueva situación que incidió en el incremento de los precios, de la mano del notable incremento e influencia de la demanda del mercado externo de productos pecuarios junto a las nuevas presiones de demanda de los Saladeros y los cambios de la política institucional.

De aquella forma, si consideramos, abundancia de ganado vacuno, precios controlados por el Ayuntamiento y comercio clandestino, que aún cuando no se puede medir su envergadura viene a minimizar la efectividad del mercado formal, se llega a una visión más completa del porqué de aquel comportamiento tan constante que mostraron los precios a lo largo del período colonial. Así como también, como nota a agregar, se puede explicar el poco margen de ganancia que por todos estos factores les quedaba a los productores y los abastecedores. Por su parte, el Obligado primero y los productores y abastecedores, después, no llegan a conformar un núcleo de presión con suficiente poder como para poder incidir en el incremento de los precios de la carne para el consumo urbano. Entonces ese escaso poder de presión contribuye, sin duda, a la estabilidad e inelasticidad de los precios de carne

⁴¹ Cabe aclarar que estos pequeños y muy pequeños realizan otras actividades, además de la venta de reses para consumo.

⁴² Acuerdos del Extinguido Cabildo, 1803, p. 453.

vacuna⁴³.

8. Nota sobre los precios de otros bienes de consumo

Cabe aclarar, asimismo, que la carne vacuna es uno de los únicos bienes que presenta estabilidad en el índice de precios, pues otros productos básicos, como trigo, azúcar, yerba, charque muestran índices dispares a lo largo del periodo colonial que contrastan con esta regularidad que muestra la carne en este periodo.

Así por ejemplo Garavaglia presenta, en el transcurso de los años que se extienden entre 1775 y 1811, varios bienes de consumo cotidiano en los que se manifiesta una inestabilidad en sus precios que dista de la regularidad en los precios de la carne. Ejemplo de ello es el trigo que en 1776 tiene un valor de 16 reales la fanega para pasar a 40 reales en 1785 y llegar a 70 reales en 1805. Así también, la arroba de azúcar varía de 44 reales en 1775 a⁴⁴ 63 reales en 1780 para bajar nuevamente a 48 reales en 1800 y 33 reales en 1805. Otro producto es la yerba que se cotiza a 12 reales en 1775 para incrementar su precio a 22 reales en 1790 y luego bajar abruptamente en 1800 y 1805 a 18 reales.

Por su parte, Martín Cuesta destaca entre otros productos, de carácter inestable al precio de la sal. Los que contrastan con los valores del sebo y el charque, que se presentan constantes, precisamente, por su íntima relación con la producción de carne vacuna⁴⁵.

9. A modo de conclusión

Para la Corona el abasto de alimentos básicos a las ciudades fue siempre un tema de sumo interés y preocupación. Y la institución colonial responsable del cumplimiento de ese control fue el Cabildo. Precisamente, entre las varias atribuciones que poseía esta institución se encontraba la regulación del abasto de la población urbana que tenía como uno de los objetivos principales evitar movimientos de descontento social que las potenciales crisis de subsistencia podían acarrear como consecuencia inmediata. Sin duda, para sostener un orden estable se necesitaba una provisión segura y permanente de alimentos básicos para la población, así como el mantenimiento de un precio accesible y estable.

Ese orden también se hizo posible por la abundancia de ganado que, desde los inicios de la conquista, con la reproducción del ganado cimarrón primero y las estancias luego, gozaba la campaña bonaerense.

⁴³ Cabe aclarar que en este mercado predominan los pequeños y muy pequeños productores y abastecedores, siendo un porcentaje mínimo quienes podrían ejercer un poder de presión sobre los diferentes eslabones de la comercialización. Sobre el tema: DUPUY, Andrea. *El mercado de abasto...* Op. cit.

⁴⁴ GARAVAGLIA, Juan Carlos. De la carne al cuero. Los mercados para los productos pecuarios Buenos Aires y su campaña, 1700-1825). *Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico sociales*. 1994, n. 9, pp. 61-9.

⁴⁵ CUESTA, M. Precios y mercados. Op. cit., pp. 35-38.

Así, la abundancia de ganado, la regularidad marcada en la evolución de los precios y la inexistencia de crisis coyunturales importantes presentes en el transcurso del periodo colonial del mercado de abasto de carne vacuna a la ciudad de Buenos Aires constituyeron los factores fundamentales que dan muestra de la incidencia, en este mercado tradicional, de las variables institucionales del Cabildo y de la marcha de la economía ganadera rioplatense.

De este modo, el Cabildo aparece ejerciendo todavía una voluntad paternalista instituida por la Corona desde sus inicios, que forma parte de un repertorio institucional de una cultura jurídica que prevalecía, donde las libertades del libre precio de mercado resultan de muy difícil imposición o juego. A este hecho se le suma la existencia de un mercado paralelo con mucha concurrencia que en las fuentes aparece como una amenaza constante para quienes se dedican “formalmente” a él, con los costos y limitaciones que implicaba la comercialización de carne para consumo urbano.

Esta regulación, sin duda, encorseta un mercado local y limita su accionar. De modo que en un sistema que no se encontraba plenamente mercantilizado y donde prima la abundancia del producto y de los bajos costos, la estabilidad de los precios aparece como consecuencia directa del control que el Ayuntamiento ejerce sobre el mercado de abasto de la ciudad de Buenos Aires en un contexto donde las formas pre-capitalistas de comercialización están vigentes aún.

Por su parte, quienes actuaron en los circuitos de producción-comercialización constituyeron, predominantemente, un sector de pequeños y muy pequeños productores junto a pequeños y medianos comercializadores que tuvieron en el mercado participación diversificada y transacciones menudas, tales que le imposibilitaron llegar a incidir con poder propio frente a las regulaciones institucionales tan marcadas, para conseguir llegar al juego fuerte de la oferta y la demanda, lo que hubiera podido trasuntar en cambios importantes en los precios de carne para el consumo. Aun así, hubo coyunturas puntuales -tales como principios o último cuarto del siglo XVIII- en las que sucedió una suba de precios, ellas no obstante no llegaron a manifestarse como muy significativas variaciones en el marco de una economía ganadera en expansión.

De modo entonces que podemos acordar que el mercado local de carne vacuna a la ciudad de Buenos Aires colonial tuvo un marco de precios de relativa estabilidad, acordes con los roles institucionales que lo regulaban, con la expansión de la economía ganadera bonaerense y con una participación atomizada de los actores que sustentaron el abasto urbano.

Finalmente, estimamos que tampoco los carniceros –vendedores al menudeo- constituyeron un elemento de incidencia respecto a los precios de los productos de consumo básico local. De hecho, este grupo aparece como el más débil y desdibujado en los registros de época.

Aquella situación habría permanecido estable durante el siglo XVIII hasta inicios de la crisis colonial, cuando emerge otra coyuntura institucional y aparecen otros

factores en juego que recién habrían marcado una nueva coyuntura que incide en el incremento de los precios, de la mano del notable incremento e influencia de la demanda del mercado externo de productos pecuarios junto a las nuevas presiones de demanda de los Saladeros y los cambios de la política institucional.

10. Bibliografía general

CONCOLOCORVO. *Lazarillo de ciegos caminantes* [en línea]. Rosario: Emecé Editores, 1997. Disponible en <<http://www.aahe.fahce.unlp.edu.ar/jornadas-de-historia-economica/XXIV>>.

CONI, Emilio. *Historia de las vaquerías de Río de la Plata (1555-1750)*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2011.

CUESTA, Martín. Precios y mercados en Buenos Aires en el siglo XVIII. *América Latina en la Historia Económica*. Jul./dic. 2007, vol. 14, n. 2, pp. 25-57.

CUESTA, Martín. *Precios, población, impuestos y producción. La economía de Buenos Aires en el siglo XVIII*. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial, 2009.

DU BISCAY, Azcaráte. Relación de los viajes de Monsieur Acaret Du Biscay al Río de la Plata, y desde aquí hasta el Perú, con observaciones sobre estos países. *La Revista de Buenos Aires*. 1867, tomo XIII, año V, n. 49.

DUPUY, Andrea. Los precios de la carne vacuna en Buenos Aires colonial. Una interpelación historiográfica e histórica. *Tiempo&economía*. 2014, n. 1, II semestre, pp.61-75.

DUPUY, Andrea. *Mercado de abasto de carne en Buenos Aires colonial (siglos XVI-XVIII). Cambios y continuidades*. Madrid: Editorial Académica Española, 2013.

GARAVAGLIA, Juan Carlos. De la carne al cuero. Los mercados para los productos pecuarios Buenos Aires y su campaña, 1700-1825). *Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico sociales*. 1994, n. 9.

GARAVAGLIA, Juan Carlos. *Pastores y labradores de Buenos Aires. Una historia agraria de la campaña bonaerense 1700-1830*. Buenos Aires: Ed. La Flor, 1999.

GELMAN, Jorge (comp.). *La historia económica argentina en la encrucijada. Balances y perspectivas*. Buenos Aires: Prometeo, 2006.

GELMAN, Jorge. ¿Crisis postcolonial en las economías sudamericanas? Los casos del Río de la Plata y Perú. En: LLOPIS AGELÁN, E. (ed.). *Latinoamérica y España, 1800-1850: Un crecimiento económico nada excepcional*. Madrid: Instituto Mora; Marcial Pons, 2009, pp. 25-64.

HALPERIN DONGHI, Tulio. La Expansión Ganadera en la Campaña de Buenos Aires (1810-1852). *Desarrollo Económico*. 1963, vol. III, n. 1-2.

- MONCADA GONZALEZ, Gisela. Políticas de abasto de alimentos en la ciudad de México en los albores de la guerra de Independencia 1810-1812. En: LONG TOWELL, Janet y ATTOLINI LECÓN, Amalia (coords.). *Caminos y mercados de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto de Investigaciones Históricas; Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2009.
- MOUTOUKIAS, Zacarías. Peut-on faire l'économie d'une économie politique? *Annales Histoire, Sciences Sociales*. 2001, vol. 56, n. 6.
- RAMÓN, Armando de y LARRAIN, José Manuel. *Orígenes de la vida económica chilena. 1559-1808*. Chile: Centro de Estudios Públicos, 1982.
- ROMANO, Ruggiero Notas y Debates. Una Polémica acerca de la historia de precios en el Buenos Aires virreinal. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*. 1990, 3ª serie, n. 2.
- ROMANO, Ruggiero. Precios, historia de los precios y deshonestidad intelectual. *Allpanchis*. 1983, n. 22.
- ROMANO, Ruggiero. *Problemas de historia económica latinoamericana*. Caracas: Escuela de Historia de la UCV, 1966.
- SCHMIT, Roberto y ROSAL, Miguel A. Las exportaciones del Litoral argentino al puerto de Buenos Aires entre 1783-1850. *Revista de Historia Económica*. 1998, n. 3.
- SCHMIT, Roberto y ROSAL, Miguel A. Política comercial, flujos mercantiles y negocios: Buenos Aires y Montevideo frente al comercio exterior rioplatense en el siglo XIX. *Revista de Indias*. 1999, vol. LIX, n. 215.
- SILVEIRA, Mario. Historia para arqueólogos. La cadena alimenticia del vacuno: época colonial y siglo XIX y su relación con el uso del espacio en la ciudad de Buenos Aires. *Instituto de Arte Americano en Investigaciones Estéticas*. 2003, n. 134.

11. Fuentes

Actas del Extinguido Cabildo (1773, 1777, 1801-1803), sección Abastos.

Archivo General de la Nación (AGN), Sala IX, 20-1-3.